

Satellitamiento de cables

Este proyecto fue aprobado mediante la Ley 15 de 26 de abril de 2012 la cual dispone que la Asep (conforme a los criterios técnicos de saturación, seguridad de las infraestructuras y mejoramiento urbanístico) fijará las áreas que formarán parte de este plan.

Los trabajos comenzaron en 2013 con la finalidad de mejorar la confiabilidad de los sistemas eléctricos y de telecomunicaciones así como el ambiente urbano, saturado con cantidad de postes y cables aéreos.

\$23
millones
en la parte de telecomunicaciones en Oberá.

\$26
millones
en mejoramiento de la parte eléctrica.

0.5%
de lo que se le cobra a cada cliente de servicios de telecomunicaciones y mejoramiento urbano para este proyecto.